



COMUNICADO DE PRENSA

La Junta Departamental de Artigas, celebró Sesión Ordinaria en la noche de hoy jueves 07 de agosto de dos mil veinticinco, en su local, dando comienzo a las 20:40 horas, contando con la presencia de 31 Ediles en Sala, actuando en la Presidencia su titular Edil Dr. NELTON BARREDA.

PRIMER PUNTO: MEDIA HORA PREVIA.

Edil GABRIELA BALBI (Partido Nacional): Se refirió a una propuesta para implementar un sistema de estacionamiento tarifado en zonas estratégicas de la ciudad de Artigas, con el objetivo de mejorar la movilidad urbana y ordenar el tránsito vehicular. La propuesta responde a una problemática creciente: la falta de lugares para estacionar durante horarios comerciales, lo que genera congestión, circulación innecesaria y afecta tanto a comerciantes como a vecinos. La Edil solicitó que su propuesta sea derivada a la comisión correspondiente de la Junta para su análisis y estudio de viabilidad, destacando que esta medida ya fue mencionada por el Sr. Intendente en visitas anteriores al recinto legislativo. Además, agradeció públicamente al área de Alumbrado y Áreas Verdes de la Intendencia por las recientes mejoras en el Caif Haciendo Huellas y en la Plaza de Jubilados, que ahora cuenta con mejor iluminación y limpieza, brindando más seguridad a los vecinos.

Edil KARINA DE PAULA (Frente Amplio): Hace referencia a una serie de problemáticas que afectan al pueblo Sequeira, del cual es oriunda e integrante de la Comisión de Vecinos con personería jurídica. Uno de los reclamos principales fue el mal estado de los caminos internos de la localidad, situación que impacta directamente en la calidad de vida de los habitantes. De Paula señaló que, pese a reiterados pedidos a través de la comisión de vecinos y de las Mesas de Desarrollo Rural, no se han tomado medidas efectivas por parte de la Intendencia Departamental. Además, solicitó que se realicen arreglos integrales y duraderos, incluyendo la colocación de balastro, y no solo el pasaje superficial de maquinaria. Mencionó como zonas especialmente afectadas los barrios Talita, Caballero, San Antonio y MEVIR, donde los caminos están en condiciones precarias y los liceales no cuentan con transporte adecuado para llegar a sus centros educativos. Propuso la construcción de una peatonal paralela a la Ruta 4, para proteger a niños y adolescentes que se trasladan a diario a escuelas y liceos, dado el alto tránsito de vehículos y turistas que circulan a gran velocidad. Por último, solicitó al Ministerio de Transporte y Obras Públicas (MTO) la reparación del tramo desde el puente sobre el río Arapey Chico, desde el kilómetro 118 hasta Paso Campamento, que permanece en estado crítico, a pesar



de que se han reparado tramos a ambos lados, desde Artigas y Salto, solicita que sus palabras pasen a la Comisión de Obras y al MTOP.

Edil BIBIANO GOMEZ (Partido Colorado):Realizó una emotiva reseña histórica y planteó diversas solicitudes en beneficio del pueblo Javier de Viana, al que está profundamente vinculado desde su infancia.El Edil repasó el crecimiento del pueblo desde sus orígenes, mencionando hitos como la llegada del ferrocarril en 1893, la instalación de agua por cañerías en los años 70, y la llegada de la energía eléctrica en 1985. También destacó la creación de escuelas, capilla, oficinas públicas, y el desarrollo de viviendas, así como la transformación del galpón de AFE en un salón comunal y un museo ferroviario, inaugurado el 23 de mayo pasado.Actualmente, Javier de Viana cuenta con liceo, policlínica, CAIF, consultorio odontológico y servicios regulares de transporte, lo que ha fomentado la llegada de nuevas familias. Además, la cercanía con el futuro complejo turístico de aguas termales proyectado por la Intendencia abre nuevas expectativas de crecimiento y desarrollo para la comunidad.En este marco, solicitó la demarcación y apertura de nuevas calles proyectadas para el pueblo, así como la reparación y mantenimiento de las calles internas de la planta urbana y la instalación de cartelera para la futura nomenclatura. Planteó que estas mejoras sean incluidas en el presupuesto quinquenal y que el asunto sea remitido a la Comisión de Obras para su seguimiento. Además, pidió la instalación de una garita con techo en la esquina de Paraguay y ciudad de Quaraí, debido a que muchas personas esperan allí el ómnibus a la intemperie, lo que constituye una necesidad urgente en invierno y en días de mal tiempo. Solicitó también que sus palabras fueran enviadas a la Intendencia y difundidas por la prensa.

EdilKATIE BARROS (Partido Nacional):presentó un informe sobre las acciones en Bella Unión, resaltando el compromiso con el mantenimiento, el desarrollo social, la cultura y el turismo. Mencionó mejoras en limpieza, recolección y embellecimiento de espacios públicos; nuevos cursos culturales y creación de una biblioteca; actividades deportivas y apoyo a deportistas; impulso al turismo y a emprendedores; fortalecimiento del comedor municipal, incorporación de atención médica y fabricación de mobiliario urbano; y avances en obras viales, incluyendo la histórica demanda de camineria rural. Solicitó que sus palabras se difundan a la prensa, pasen al Ejecutivo Departamental.

EdilJULIO MENDINA (Partido Frente Amplio):Hace referencia a los preocupantes indicadores de desempleo que enfrenta el departamento, ubicándolo entre los más críticos del país.Según expuso, Artigas presenta un desempleo del 10%, en contraste con el 7,9% a nivel nacional, y una



informalidad del 41%, generalmente vinculada al subempleo. Esto se traduce en que más del 50% de los trabajadores artiguenses enfrenta algún tipo de dificultad para acceder o mantenerse en el empleo. Remarcó que, si bien el departamento cuenta con importantes potenciales de desarrollo como la minería, la ganadería, la agricultura, el comercio fronterizo y el turismo, el crecimiento sostenible de estos sectores requiere la presencia activa del Estado. Señaló que el Estado no debe actuar solo como “salvavidas” ante las crisis, sino como un actor constante que promueva reglas claras, proteja los derechos y fomente la inversión responsable. En este marco, subrayó la necesidad de restablecer un espacio formal de diálogo tripartito entre trabajadores, empresarios y Estado, proponiendo la reinstalación efectiva del Comité Departamental de Empleo y Formación Profesional, como herramienta clave para diseñar políticas públicas de mediano y largo plazo. Durante su exposición, denunció también graves situaciones de vulneración de derechos laborales que han salido a la luz recientemente, como: trabajo forzado en una cantera durante un feriado no laborable, con pago simple. Casos judicializados vinculados a trabajo en condiciones de semiesclavitud de migrantes. Denuncias sobre pago con estupefacientes a trabajadores de la caña de azúcar. Expresa que el Estado debe actuar con firmeza para desalentar a los inversores de mala fe y, al mismo tiempo, generar garantías para quienes quieren invertir responsablemente, muchos de ellos vecinos artiguenses que emprenden con esfuerzo. Solicita que sus palabras sean remitidas a: Comisión de Asuntos Laborales y de Seguridad Social de la Junta Departamental, Oficina local del Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Intendencia de Artigas, Centro Comercial e Industrial de Artigas y Mesa Representativa del PIT-CNT.

Edil WILFREDO CORREA (Partido Cabildo Abierto): Se refirió a la posible reforma del Estatuto del Funcionario Municipal, señalando que cualquier cambio debería ser evaluado primero por el plenario. Expresó preocupación por la situación de funcionarios contratados mediante ceses, advirtiendo sobre posibles vacíos jurídicos y contradicciones con el Estatuto y la Constitución. Recordó que este se sustenta en la Constitución, el Decreto 2354 y la Ley N° 9.515, y destacó la necesidad de que futuros contratos y reformas se ajusten a esos marcos para dar seguridad jurídica al Ejecutivo y a los funcionarios.



Edil FLAVIA FERREIRA (Partido Nacional): Solicita un Pedido de Informes con referencia a los servicios que la Intendencia Departamental brinda a productores rurales, en particular el uso de tractores para pequeños productores, que el tema pase a la Comisión de Agroindustria. También informó sobre el acuerdo firmado entre ALUR y H&F Global para desarrollar un proyecto de combustibles a partir de CO₂biogénico, con posible participación del Ingenio Azucarero de Bella Unión, solicita que la Comisión mencionada reciba información directa sobre el emprendimiento. Por último, abordó la situación de la caminería rural productiva, especialmente la caminería cañera, y pidió que se consulte al Ejecutivo sobre los planes de mejora, remitiendo este asunto también a la Comisión de Agroindustria.

Edil ALEJANDRO SILVERA (Partido Nacional): presentó un documento de la Unión Interparlamentaria titulado “Por la democracia para todos”, que contiene directrices para la eliminación del sexismo, el acoso y la violencia contra las mujeres en los parlamentos. Silvera destacó la importancia de este material, el cual aborda temas fundamentales como: La protección de los derechos humanos, la creación de un ambiente laboral donde todos sean valorados y tratados con dignidad. El fortalecimiento de la participación, visibilidad e influencia de las mujeres en política; el rol de los parlamentos como instituciones representativas, efectivas y legítimas. La necesidad de que los parlamentos lideren la defensa de la igualdad de género en la sociedad. El Edil hizo énfasis en un cuestionario anexo al documento, que plantea situaciones concretas de acoso o sexismo, como la difusión de imágenes o comentarios despectivos o con connotaciones sexuales, y propuso que dicha encuesta se aplique en las Juntas Departamentales, tanto a funcionarios como parlamentarios, de forma anónima. Silvera subrayó la necesidad de revisar actitudes que muchas veces se naturalizan pero que pueden resultar agresivas para otras personas. “Un comentario, una mirada o un gesto puede hacer pasar un mal momento”, solicitó que sea remitido a la Comisión de Equidad y Género para su análisis. En otro orden, el Edil reiteró un planteo ya realizado anteriormente, sin haber recibido respuesta, dirigido a la Dirección General Impositiva (DGI) y al Ministerio de Economía y Finanzas, sobre la exoneración del IVA a artistas no residentes. Silvera denunció que se publican semanalmente en el Diario Oficial numerosos Decretos que otorgan este beneficio a artistas extranjeros, que realizan espectáculos de alto valor de entrada, llenando estadios



y arenas, sin dejar un solo peso en impuestos al Estado uruguayo. Por ello, solicitó:trato igualitario o prioritario al artista nacional, información detallada desde 2012 a la fecha sobre la cantidad de exoneraciones autorizadas, montos que el Estado ha dejado de percibir por estas exoneraciones.

SEGUNDO PUNTO: INFORMES DE LA MESA.

Acta N° 1 del Congreso Nacional de Ediles, a disposición de los Ediles en Secretaría.

Resolución Interna N° 46/2025, designando al funcionario Luciano Alves como Secretario de Bancada de Cabildo Abierto, Espacio de los Pueblos Libres.

Nota de la Comisión de Obras Públicas solicitando gestionar entrevistas con OSE y MTOP.

Se aprueba por unanimidad.

Informe de la reunión mantenida con AGESIC en el marco del Congreso Nacional de Ediles. El Presidente informa de la reunión mantenida, y del avance que ha tenido la Junta Departamental de Artigas en materia de tecnología y equipos, rehabilitación del sitio web del Legislativo, estando a la vanguardia en cuanto a las demás Juntas y que además se estaría trabajando para la pronta implementación del expediente electrónico.

TERCER PUNTO: INFORMES DE COMISIONES.

En Bloque se aprobaron los siguientes Informes:

Comisión de “Legislación,...” Informes Nros. 01, 02, 03, 04, 05, 06, 07, 08, 09, 11 y 12.

Comisión de “Hacienda,...” Informes 02 y 03.

Comisión de “Tierras,...” Informes Nros. 01, 08 y 09.

Comisión de “Obras Públicas,...” Informes Nros. 01, 02, 03 y 04.

Comisión de “Agroindustria,...” Informes Nros. 01 y 02.

Comisión de “Asuntos Laborales,...” Informes Nros. 01, 03, 04 y 05

Comisión de “Equidad y Género” Informes Nros. 01,02, 03, 04, 05 y 06

Seguidamente se aprobaron los Informes que origina Resolución del Cuerpo:

Comisión de “Legislación...”

Informe N° 010:

ASUNTO N° 384/2022. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 303 de fecha 13 de setiembre de 2022. Contesta Oficios Nros. 257/2022 y 584/2022, a través de los cuales el Edil NELTON BARREDA solicita que se estudie el tema “exoneración del costo de la libreta de conducir a



aquellas personas que certifiquen haber donado sangre". Remite fotocopia de lo informado por el Departamento de Tránsito y Transporte.

Se aprueba moción presentada en Sala, por la cual el Informe quedaría redactado de la siguiente manera:

“Se declara de Interés Departamental la donación de sangre, encomendando a la Comisión de Salud del Cuerpo que se estudie la forma de implementar un sistema de promoción para llevar adelante esta iniciativa.”

Comisión de “Hacienda...”

Informe N° 01:

ASUNTO N° 225/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Oficio N° 178/025 de fecha 26 de junio de 2025. Remite a consideración Rendición de Cuentas 2024 y Residuos Pasivos 2024.

Se remite la Rendición de Cuentas 2024 y Residuos Pasivos 2024 de la Intendencia Departamental al Tribunal de Cuentas de la República, a los efectos de recabar el dictamen técnico correspondiente.

Comisión de “Salud...”

Informe N° 01:

ASUNTO POR EL "0" 2/1713 Fragmento del Acta N° 22. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil ANDRES RODRIGUEZ en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 08/10/2021 en la localidad de Tomás Gomensoro, referente a las carencias en la policlínica de dicha localidad.

Solicita autorización al Plenario, para coordinar una visita a la policlínica de Tomás Gomensoro, a efectos de recabar información con respecto a la temática manteniendo una reunión con el médico responsable.

Comisión de “Tierras...”

Informe N° 02:

ASUNTO N° 240/2025. INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N°17/3248/25 de fecha 12 de junio de 2025. Resolución N° 9555/025 de fecha 30 de junio de 2025. Solicita la autorización correspondiente para proceder al fraccionamiento del padrón rural N°4214, propiedad de los Señores JUAN FRANCISCO Y LUIS AURELIO PAULO RIANI, según proyecto elaborado por el Ing. Agrim. Marcelo Torterola.



Informe N° 03:

ASUNTO N° 242/2025.INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N°17/3080/2025.Resolución N° 9579/025 de fecha 7 de julio de 2025. Solicita la autorización correspondiente para proceder al fraccionamiento del padrón rural N°8498, propiedad de Sr. Francisco Avedutto, según proyecto elaborado por el Ing. Agrim. Oscar Sosa.

Informe N° 04:

ASUNTO N° 243/2025.INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N°17/4767/21 de fecha 12 de noviembre de 2021. Resolución N°9572/025 de fecha 4 de julio de 2025.Solicita la autorización correspondiente para enajenar la fracción N°5558, del padrón urbano N°1407 de la manzana N°53, de la localidad Catastral Bella Unión a favor de los señores ALFREDO GONZALEZ Y ELVIRA NUÑEZ.

Informe N° 05:

ASUNTO N° 244/2025.INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N°17/1532/19 de fecha 15 de marzo de 2019. Resolución N° 9583/025 de fecha 7 de julio de 2025. Solicita la autorización correspondiente para la enajenación del padrón N°1394, manzana N° 99, localidad catastral Tomás Gomensoro a favor del Sr. GONZALO DAMIAN KURDUN TESADRI.

Informe N° 06:

ASUNTO N° 245/2025.INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE ARTIGAS. Expediente N°17/3532/25 de fecha 30 de junio de 2025. Resolución N° 9577/025 de fecha 4 de julio de 2025. Solicita la autorización correspondiente para proceder al fraccionamiento del padrón rural N° 8391, propiedad de EVERCLAN S.A., según proyecto elaborado por el Ing. Agrim. Fausto Rodríguez.

Se aprueba por Unanimidad.

Informe N° 07:

ASUNTO N° 030/2022.EDIL JUAN CARLOS BRANDON. Nota de fecha 14 de diciembre de 2021. Remite el proyecto "La energía se transforma" que actualmente ALUR está ejecutando en varias intendencias del país y se refiere al reciclado del aceite usado en la cocina, que luego se transforma en biocombustible.

Se aprueba coordinar reunión con Directorio de ANCAP.



Comisión de “Agroindustria...”

Informe N° 03:

ASUNTO POR EL "0" 2/2158. Fragmento del Acta N° 113. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil LUIS CERIANI en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 11/07/2024 hace referencia que a partir del bagazo de la caña de azúcar se produce papel A4.

Se aprueba coordinar reunión

Comisión de “Asuntos Laborales,...” Informe N° 2

ASUNTO POR EL "0" 2/1771 Fragmento del Acta N° 34. Versión taquigráfica de las expresiones del Edil MARCELO SILVA en la Media Hora Previa de la sesión celebrada el día 03/03/2022, referente a la necesidad de un protocolo de prevención y erradicación del acoso laboral a nivel de la Intendencia Departamental.

Se aprueba la solicitud de la creación de una Subcomisión para estudiar la modificación del Estatuto del Funcionario Municipal.

Comisión de “...Cultura...” Informe N° 1

ASUNTO N° 138/2025.SOCIOS DEL CLUB DEPORTIVO ARTIGAS.

Nota de fecha 9 de abril de 2025. Solicitan ser recibidos por la Comisión de "...Cultura,.." a efectos de exponer su preocupación por el Club Deportivo.

Se aprueba la solicitud de entrevista con el MTOP a efectos de tratar la temática en cuestión.

CUARTO PUNTO: ASUNTOS ENTRADOS.

Se procedió a dar trámite a los mismos, pasándolos a sus respectivas Comisiones.

Con trámite al Plenario:

ASUNTO N° 299/2025.C.E.I. Javier de Viana. Nota de fecha 31 de Julio de 2025. La dirección del Liceo CEI de Javier de Viana, solicita colaboración en un proyecto educativo titulado OBSERVANDO EL CLIMA. Para concretar esta propuesta, necesitan apoyo económico para la adquisición de instrumentos meteorológicos.

Se aprueba moción presentada en Sala para que la Presidencia vea la forma de poder colaborar, además el pase del tema a la Comisión de Cultura del Cuerpo para realizar un seguimiento.



Departamento Oriental del Uruguay
DEPARTAMENTO DE ARTIGAS

QUINTO PUNTO: ACTAS Nros. 01 y 02
Se aprueba la misma por unanimidad.

Siendo las 23:10 horas y habiéndose agotado el Orden del Día, se levanta la Sesión.


VICTOR ADAN VERA
Director General de Secretaría (I)